



JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

SECRETARIA – ESTADO NO. 05 DE 2018

ITEM	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	ACTOR	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	ACTUACIÓN
1	70001-33-33-007-2018-00008-00	TUTELA	SOL MILENA MENDOZA GONZÁLEZ	MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO – GOBERNACIÓN DE SUCRE – SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE SINCELEJO – FONDO DE PENSIONES - COLFONDOS	6/02/2018	1	151	SE ORDENÓ REQUERIR AL DEPARTAMENTO DE SUCRE PARA QUE CERTIFIQUE SI RECONOCIÓ, O NO, LOS APORTES PARA PENSIÓN A LA SEÑORA SOL MILENA MENDOZA GONZÁLEZ, DURANTE EL TIEMPO LABORADO POR ELLA, COMPRENDIDO ENTRE EL 28 DE FEBRERO DE 1980 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003, PARA EFECTOS DE LO ANTERIOR EL REQUERIMIENTO QUE SE PETICIONA DEBERÁ SER PRESENTADO EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO EL MIÉRCOLES 7 FEBRERO DE 2018, A LAS 5 Y 45 DE LA TARDE, COMO TERMINO MÁXIMO E IMPRORRÓGABLE.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART 201 DEL CPACA. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY SIETE (7) DE FEBRERO DE 2018, SIENDO LAS OCHO (8:00) A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA.

EUDITH MARÍA PALENCIA ÁVILA
SECRETARIA